MARÍA VIRGINIA CÓRDOBA | MARÍA VALENTINA SORIA | ANA MARÍA BLANCO AVILA

La ciencia también somos nosotras

Notas sobre las epistemologías que nos alumbran

María Virginia Córdoba. Licenciada en Sociología (2022 - FACSO-UNSJ). Especializada en Urbanismo feminista y Organización territorial del cuidado. IRPHa-CONICET-UNSJ. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Doctoranda en Ciencias Sociales FACSO-UNSJ. mvc-40@hotmail.com
María Valentina Soria. Licenciada en Geografía (2001 - FFHA-UNSJ), Especialista en Sistemas de Información Geográfica (2004 - Universidad Distrital J. Caldas, Colombia) y Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (2021 - FHA - UNCuyo). valentinasoriasig@gmail.com
Ana María Blanco Avila. Arquitecta (2018 / FAUD-UNSJ). Especialista en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano (2022 / UNDAV-UNQui). Doctora en Arquitectura y Urbanismo (2024 / FAUD-UNSJ). Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa-CONICET-UNSJ). Docente en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD-UNSJ). anamariablancoavila@gmail.com

Contexto

El presente artículo se enmarca en el desarrollo de un Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) llevado adelante por un equipo interdisciplinario que forma parte del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa-CONICET-UNSJ), dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD-UNSJ). Este proyecto, orientado a la vinculación entre los sectores público y comunitario y con perspectiva de género, tiene como eje la transferencia de resultados de investigación hacia organismos gubernamentales provinciales y municipales, mediante la firma de actas de compromiso y colaboración. De manera particular, trabajamos con el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) y la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) del Ministerio de Obras y Servicios Públicos pertenecientes al Gobierno de San Juan, bajo la forma de instituciones demandantes. Asimismo, articulamos acciones con el Municipio de Caucete, el cual tomó la forma de institución adoptante.

Palabras clave: perspectiva de género, epistemologías feministas, reflexión colectiva.

Introducción

En el periodo 2023-2025 desarrollamos el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) denominado "Vida cotidiana en entornos habitables. Aportes a la seguridad urbana en territorios de expansión con perspectiva de género". Desde una perspectiva de ampliación de derechos, nos propusimos generar insumos, a través de nuestras prácticas de investigación y proyectuales, que contribuyan a garantizar la seguridad urbana de las mujeres que habitan en áreas residenciales, a fin de avanzar hacia ciudades más inclusivas y equitativas.

En algunas instancias del proceso investigativo las premisas epistémicas fueron claras, mientras que, en otras, se fueron construyendo. Este dinamismo y flexibilidad procesual posibilitaron un diálogo introspectivo constante a lo largo de su desarrollo. En este marco, el artículo recoge la reflexión colectiva realizada, en formato taller, por las integrantes del equipo bajo los siguientes objetivos: la evaluación de los distintos momentos del proceso de investigación, las principales decisiones epistémico-metodológicas allí tomadas, la formación del equipo en epistemologías feministas y la valoración del conocimiento acumulado construido. Reflexión que entendemos no sólo como la consideración del camino recorrido, sino también como el punto de partida para nuevos proyectos.

Anclaje territorial de la investigación

La expansión urbana en ciudades intermedias, como San Juan, favorece procesos de segregación socioespacial que impactan en la vida cotidiana de las mujeres, condicionando sus desplazamientos y actividades en función de la percepción de inseguridad y las violencias experimentadas. Asimismo, la ausencia de la categoría conceptual y analítica de género en las instancias de planificación territorial y diseño urbano desarrolladas en el contexto local, limita la creación de espacios públicos equitativos. Frente a ello, seleccionamos como caso de estudio el barrio Pie de Palo, en el área de expansión urbana del departamento Caucete (provincia de San Juan) y proponemos una herramienta de gestión urbana con perspectiva de género, orientada a fortalecer las políticas urbanas locales.

Concretamente, la propuesta constituye un aporte innovador en la gestión local de la seguridad urbana ya que, a partir de la percepción de las mujeres sobre los espacios públicos, permite evaluar cualidades como la proximidad, la diversidad, la autonomía, la vitalidad y la representatividad, definiendo líneas de acción estatal para el diseño de espacios públicos de entornos residenciales. Para ello se aplicó una estrategia metodológica participativa, que integró marchas exploratorias, mapas perceptivos colectivos, observación directa y análisis documental, generando categorías e indicadores para identificar y analizar aquellos espacios percibidos como inseguros y proponer acciones de mitigación con validación comunitaria.

Este trabajo se nutre de antecedentes previos, tales como el proyecto Mapeo participativo de los niveles de inseguridad del Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM) desde una perspectiva de género, ejecutado en el ámbito académico, junto con aportes de organizaciones feministas[1] y capacitaciones del equipo[2], que

1 Algunos ejemplos de ello son: Women in Cities International; Comité de Acción Metropolitana sobre Violencia contra Mujeres y Niñas (METRAC por sus siglas en inglés); o la Red Mujer y Hábitat de América Latina.

2 Entre las que destacan: Sensibilización en la temática de género y violencia contra las mujeres (IN35591/21), Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato. Reducción de brechas de género en el empleo público. Liderazgo femenino (IN35489/21), ABC – Ley Micaela (IN34354/20), realizadas en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). De igual manera, el equipo de trabajo ha participado de las charlas obligatorias sobre Ley Micaela de la Universidad Nacional de San Juan.

consolidaron la base de esta investigación. Estos antecedentes, entre otros, motivan la conformación del Grupo de Investigación y Género en el ámbito de la FAUD que hemos denominado La Vitru.

Marco conceptual y epistemológico

De acuerdo con su definición etimológica, el término "epistemología" proviene del griego y significa estudio o tratado del conocimiento. Entre las principales preguntas de esta rama de la filosofía se encuentran el qué se considera conocimiento, de qué maneras se conoce, quiénes están habilitados para conocer y cuál es el conocimiento válido (Manuela Fernández Pinto, 2022). Estas interrogantes no siempre aparecen de forma evidente en las investigaciones, aunque están presentes durante todo el proceso y tienen implicaciones concretas, especialmente en el diseño de la estrategia metodológica.

Son diversas las epistemologías que cuestionan a la ciencia hegemónica en distintos sentidos. Por su parte, las epistemologías feministas desarrollan una crítica a la forma tradicional de hacer ciencias, abarcando los siguientes ejes o dimensiones:

a. Reconocimiento de las desigualdades de género y de un sistema sexo-genérico que estructura el orden social (Norma Blazquez Graf, 2010). Estas inequidades sistémicas se manifiestan en:
 - Nuestra propia realidad como mujeres: violencias, conciliación de los trabajos de cuidados y remunerado.
 - Sistema científico: autoridad epistémica predominantemente masculina (Manuela Fernández Pinto, 2022).
 - Producción de conocimiento: qué temas es válido investigar y desde qué perspectivas.
 - Campo de estudio: división sexual del espacio (Ana Falú, 2014)

b. Crítica a la lógica dicotómica que jerarquiza y excluye mediante díadas, atribuidas según estereotipos masculinos y femeninos (Maffía, 2018; Blázquez Graff, 2010). Los primeros términos de cada par se atribuyen a los varones y se les asigna mayor valor:
 - Mente/cuerpo.
 - Yo/otro.
 - Cultura/naturaleza.
 - Razón/emoción.
 - Objetivo/subjetivo.

c. Pretensión de universalidad: mediante una abstracción que individualiza, despojando a los sujetos y las sujetas de sus contextos socio-históricos, con la consecuente deshumanización que ello produce. De este modo se fragmentan sus condiciones sociales: género, clase, raza, edad, procedencia, discapacidad, etc. Las epistemologías feministas proponen una mirada interseccional e histórica: integral y compleja (Fernández Pinto, 2022).

d. Búsqueda de objetividad: se promueve una relación distante entre sujeto y objeto. Las epistemologías feministas, por el contrario, se abren al involucramiento, la cercanía, la escucha y el compromiso con las sujetas (Blázquez Graff, 2010; Maffia, 2018). La validez del conocimiento se busca a través de la reflexividad crítica y la intersubjetividad. Esto presupone la participación activa y heterogénea dentro de la comunidad científica.

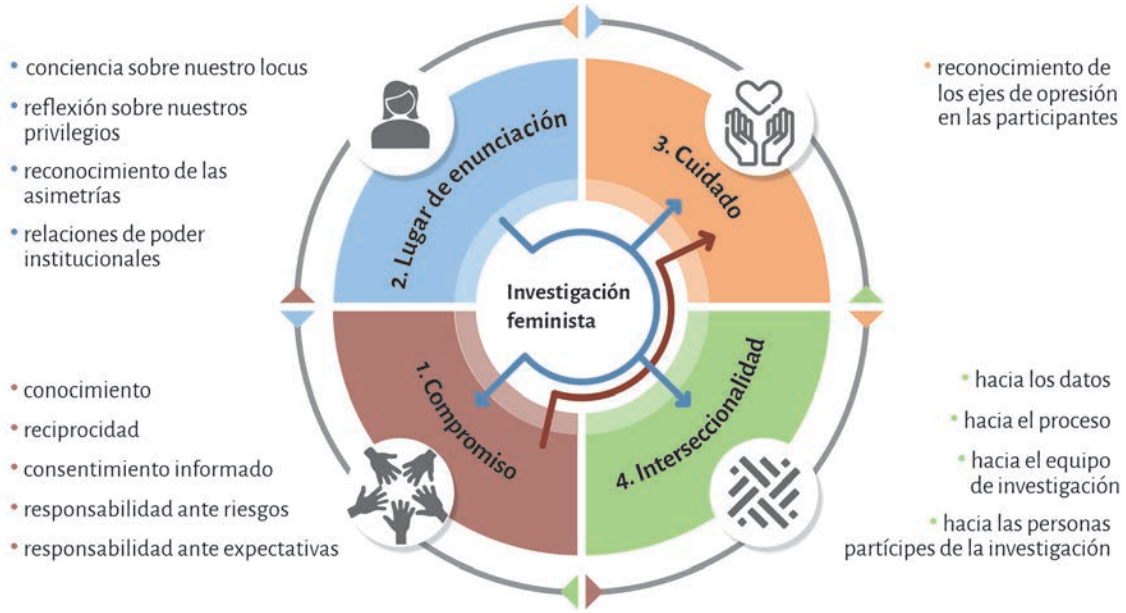


Figura 1: Ejes propuestos para el desarrollo del taller de reflexión y evaluación. Fuente: Elaboración propia 2025.

e. Intencionalidad transformadora, política: se trata no sólo de analizar las problemáticas, sino de incidir en su transformación. Compromiso con el cambio social, en general, y con la equidad de género en particular (Fernández Pinto, 2022).

f. Conocimiento situado: esta categoría elaborada por Donna Haraway (citada por Fernández Pinto, 2022) cuestiona la pretensión de conocimiento universal y absoluto desde ningún lugar. La autora enuncia el concepto "Visión de Dios", para referir a la imposibilidad de conocer desde "ningún lugar" y utiliza la metáfora de la visión, para afirmar que se conoce según determinada perspectiva. El conocimiento siempre se produce desde un lugar y una situación concreta. La relatividad exige una pluralidad de miradas que nutren el acercamiento a una realidad. De esta manera, el conocimiento situado es una crítica a la pretensión de un conocimiento único y absoluto enarbolado por la modernidad (Fernández Pinto, 2022).

g. Importancia de la experiencia, en especial de las mujeres y disidencias sexuales: validar sus vivencias, sus saberes, sus necesidades y su voz, quienes han sido históricamente invisibilizadas, subsumidas en un supuesto sujeto universal. Interpretar desde su propio contexto socio-histórico y sus narrativas. Desde esta perspectiva se busca la revalorización del cuerpo y la emocionalidad (Maffia, 2010; 2018).

h. Crítica al individualismo de la ciencia hegemónica, frente al cual las epistemologías feministas promueven la colaboración y el diálogo en la construcción colectiva de conocimiento. No solo en forma interpersonal, sino entre distintas perspectivas. Incluye las voces marginadas (Maffia, 2018; Fernández Pinto, 2022).

Estrategia metodológica

La motivación para elaborar un texto académico que dé cuenta del marco epistémico y metodológico surgió del reconocimiento por parte del equipo, de la riqueza de preguntas, decisiones y despliegue de herramientas que tuvieron lugar a lo largo del proceso. Desde la laboriosa construcción de los discursos textuales para la convocatoria a los talleres, las cuidadosas relaciones con las redes institucionales y barriales, hasta detalles como la forma de llegar al barrio fueron momentos analizados reflexivamente, en pos de una coherencia con nuestro posicionamiento epistémico. A los fines de sistematizar estas instancias, que fueron tan numerosas como diversas, generamos el taller de reflexión y evaluación sobre los ejes expuestos en la figura 1.

Durante el taller trabajamos en parejas (figura 2) sobre preguntas sugeridas que luego fueron puestas en común (figura 3), sumando los aportes del resto de las compañeras.

Las actividades fueron grabadas y fotografiadas. Las reflexiones de cada pareja, así como las del grupo entero fueron registradas en papeles tipo afiche. Los registros obtenidos son las fuentes de datos primarias utilizadas para el análisis de datos.

Cuerpos, emociones y territorios: construcción de conocimiento desde una mirada feminista

Es importante destacar que desde el inicio del proyecto adoptamos como equipo premisas claras respecto del posicionamiento al investigar junto a mujeres de barrios con vulneración de derechos. En primer lugar, el reconocimiento de la opresión que el sistema sexo-genérico imprime sobre las mujeres e identidades sexuales disidentes, se encuentra presente desde el marco teórico del Urbanismo feminista y es un eje transversal a todo el proceso. De ahí la decisión de poner el foco en las mujeres del barrio y conocer la problemática a través de sus voces. Además, el acercamiento al concepto de "interseccionalidad", así como sus implicaciones metodológicas, fueron objeto de una instancia de formación específica en forma de taller interno participativo. De esta manera nos propusimos lograr una comprensión del tejido que conforman los diferentes ejes de opresión que atraviesan a cada una de las mujeres, antes de la llegada al territorio, a fin de evitar reproducir de alguna manera la violencia simbólica.

Otros de los aspectos tomados de las epistemologías feministas que impregnaron de manera deliberada al proceso de investigación fueron el reconocimiento del lugar del cuerpo y las emociones en la construcción de conocimiento; la conciencia sobre el poder disciplinador del espacio y la necesidad de construir redes o afianzar las existentes en el territorio, en forma previa al trabajo de campo.

Las premisas desde las cuales desarrollamos esta investigación, nos llevaron a la necesidad de sistematizar y fundamentar teóricamente el despliegue de una caja de herramientas que fuimos diseñando para los distintos momentos del proceso. Los siguientes párrafos recogen el análisis de la reflexión colectiva realizada durante el taller con esa finalidad:

1. Compromiso con las sujetas participantes

a. Reflejado en el conocimiento: ¿qué sabemos de ellas? Consideramos necesario, antes de iniciar el contacto con las sujetas de nuestra investigación, construir una semblanza basada en un relevamiento de datos



Figura 2: Instancia de reflexiones por pareja. Fuente: Registro fotográfico propio 2024.

estadísticos, informes proporcionados por el Instituto Provincial de la Vivienda, investigaciones previas del equipo en el departamento de Caucete e información aportada por las referencias municipales que hicieron de puentes.

b. En la etapa de evaluación del trabajo nos preguntamos si contamos, en su momento, con la información necesaria para profundizar y complejizar el análisis desde la interseccionalidad. Por ejemplo, hubiera sido útil conocer la situación laboral de los habitantes del barrio, en especial de las mujeres, a fin de interactuar con mayor fluidez durante los talleres participativos.
Basado en la reciprocidad: preguntarnos si nuestro proyecto tuvo en cuenta alguna forma de retribución hacia el territorio movilizó el debate en torno a las posibilidades y limitaciones de sostener en el tiempo alguna acción en el mismo. También surgió la interrogante sobre las competencias y alcances de los equipos en una investigación tradicional, donde el involucramiento no es deseable, a diferencia de la propuesta transformadora por la cual apostamos. La inquietud por encontrar una forma de reciprocidad y de compromiso sostenido en el tiempo, que exceda los límites de los proyectos, llevó a proponer la



Figura 3: Instancia de puesta en común grupal. Fuente: Registro fotográfico propio 2024.

construcción o afianzamiento de redes sostenibles y la continuidad de los vínculos entre investigadoras y sujetas participantes.
A pesar de estar incluida en la planificación, quedó pendiente una puesta a consideración de las vecinas de la propuesta elaborada por el equipo, la cual no se pudo concretar por diversos obstáculos de tiempo y recursos, relacionados con el contexto inflacionario y de crisis económica nacional.

c. Respecto al proceso de construcción de redes consideramos que hemos podido establecer vinculaciones, de alguna manera, sostenibles, con las funcionarias municipales; incluso, tenemos una trayectoria de trabajo en el departamento gracias a esas relaciones. No obstante, ese tipo de conexión no la hemos logrado con las mujeres del barrio. Nos preguntamos ¿de qué manera es posible mantener los incipientes vínculos generados en los diferentes proyectos en los que participamos dado que nuestra continuidad en el territorio y en la temática no siempre está asegurada? Como aproximación a esa respuesta, pensamos en la posibilidad de pensar nuestras investigaciones durante un periodo de tiempo considerable (2 o 3 proyectos seguidos) que permita generar nuevas redes y/o fortalecer las existentes para que, una vez que nos traslademos a otro territorio (nuevos tiempos, nuevas responsabilidades), permanezcan activas y

promuevan procesos de transformación en sus entornos. Consideramos importante poner en valor que nuestras investigaciones aportan conocimiento y proyectos tangibles (por ej. el trazado del sendero del cuidado, en este caso) además de las redes autogestivas que se sostienen luego de nuestra partida. También, es importante tener en cuenta que nuestras prácticas se enmarcan en un proyecto de investigación, no en un proyecto de extensión ni un voluntariado. Consideramos que siempre fuimos cautelosas respecto al alcance de nuestro proyecto para evitar crear falsas expectativas en las mujeres del barrio con las cuales interactuamos. Esta actitud, no sólo tiene anclaje en nuestra formación como profesionales de la investigación territorial, sino también en el compromiso asumido con las mujeres, como sujetas subalternas en el orden sexo-genérico establecido socialmente.

Más allá de los aportes concretos que pudimos construir y de los pendientes que sentimos que nos quedaron en el tintero, nos hemos nutrido de los saberes de las mujeres del barrio que nos permitieron construir una herramienta de diseño como lo es el manual que esperamos, ayude no sólo a mejorar el hábitat del barrio Pie de Palo, sino a otros entornos barriales y a otros grupos de mujeres. Esos pendientes que percibimos y esas ganas de querer "ir un poco más allá" hablan de nuestra responsabilidad como investigadoras y de nuestra exigencia/autoexigencia a nivel profesional para intentar hacerlo mejor.

Mencionamos también las ventajas que ofrece la interdisciplinariedad en el equipo y cómo el saber hacer de nuestro proceso, también se asocia con los alcances del proyecto.

d. Nos preguntamos ¿De qué maneras impulsamos el consentimiento informado? Sentimos que hemos propiciado el consentimiento informado de las y los participantes en la investigación, a partir de un trabajo hecho muy a conciencia, observable en: a) la consulta previa al registro (grabaciones y fotografías) de los momentos de taller, b) el volanteo casa por casa, previo al día de taller, presentándonos e informando el objetivo del taller y del proyecto marco; d) la comunicación con las referencias municipales.

e. Respecto a la responsabilidad ante eventuales riesgos: la reflexión colectiva indica que no hubo la suficiente previsión respecto a los posibles riesgos a los que se podrían exponer las participantes al tratar temas de género, que pueden involucrar una situación de afectación física (descompensación) o psicológica (desborde emocional, pedido de ayuda). De todas maneras, la presencia activa del equipo técnico municipal de la Dirección de Género representó un apoyo y la posibilidad de acompañamiento de situaciones críticas que pudieran presentarse.

 Nos proponemos, en adelante, involucrar a equipos técnicos institucionales, como las direcciones de géneros municipales o la oficina de géneros de la UNSJ, que cuentan con los medios necesarios para acompañar situaciones críticas, teniendo en cuenta nuestras limitaciones en ese sentido. Por otra parte, ponemos en valor la potencia de las redes en el sostén de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, y la necesidad de priorizar el trabajo en ese sentido, para futuras interacciones territoriales.

 Para mitigar los riesgos a los que el equipo podría estar expuesto, y siguiendo las recomendaciones de seguridad para circular por el barrio, hemos implementado varias medidas. Estas incluyen establecer horarios específicos para las visitas a la zona, asegurarnos de salir siempre acompañadas al repartir volantes y establecer nuestra base en el dispositivo de salud mental local, como puerta de entrada al barrio.

f. Evaluamos positivamente la creación de un espacio donde hacer crecer las relaciones y el aprendizaje en el abordaje del género en las investigaciones urbano-territoriales, principalmente, dentro del equipo de investigación. La instancia del taller final, es una constatación y al mismo tiempo, una invitación a sostener esas prácticas. No obstante, identificamos que el afianzamiento de los vínculos y el proceso colectivo de

conocimiento no se pudo sostener con las mujeres del barrio, por limitaciones de tiempo y de recursos Es un desafío que queda pendiente para próximos trabajos.

g. Acerca del interrogante ¿Asumimos con responsabilidad las expectativas que pudiera generar nuestra participación en el territorio?, consideramos que la información brindada a las mujeres del barrio fue adecuada y cuidadosa, en el sentido de no generar expectativas que el proyecto no pudiera cumplir. Por ello, el equipo elaboró materiales informativos que sean claros y directos, que delinearan tanto los beneficios esperados como los desafíos posibles, así como el alcance real de nuestra propuesta.

h. Otros aspectos que destacamos, en relación con este eje, se asocia con la importancia de las relaciones con las referencias municipales y la creación de recursos gráficos con un lenguaje cuidadoso e inclusivo que favorezca la participación de las mujeres.

2. Nuestro lugar de enunciación

a. En cuanto a la reflexión sobre nuestros privilegios, consideramos que hemos reflexionado de manera activa y continua en el despliegue de nuestras prácticas de investigación y lo podemos ver en los talleres internos que hemos realizado, en las preparaciones previas a los talleres con las mujeres, en las evaluaciones que realizamos después de cada actividad, incluso, este último taller en el que miramos todo nuestro proceso. Nos hemos manejado con la responsabilidad del compromiso asumido con otras mujeres, en un trabajo muy minucioso y consciente. Trabajamos sobre la premisa de comprender la realidad de las mujeres, entendiendo nuestros privilegios respecto a ellas y al interior del equipo también.

b. En el reconocimiento de las asimetrías, reconocemos las relaciones de poder que existen entre quien investiga y quien es investigado, por eso hemos tratado de que los encuentros con las mujeres sean lo más horizontales posibles, atentas a los términos que usamos, las formas de comunicarnos, de cuidar nuestra relación con las mujeres para no ejercer violencia simbólica.
Partimos del reconocimiento de su lugar de subordinación de clase y de género. Buscamos no reproducir violencia a través de los cuidados hacia ellas, en la promoción de la participación a través de la metodología de taller, el incentivo para tomar la palabra y nuestra actitud receptiva acerca de sus sentires. Resaltamos la importancia de la espacialidad en la distribución de las participantes durante los talleres, buscamos ocupar espacios en ronda junto a las mujeres y desplegar diferentes roles en la dinámica del taller para minimizar las asimetrías entre mujeres del barrio e investigadoras. Asumimos que los territorios en los que trabajamos están desfavorecidos, al ser vulnerados sus derechos -motivo por el cual los elegimos-. En ese sentido pensamos ¿cómo hacer para que esas relaciones de poder no sean tan asimétricas? ¿Cómo podemos construir sin imponer? En el marco del proyecto, identificamos que no hemos impuesto, sino propuesto, tratando de consensuar, hemos invitado a la participación de una forma muy cuidadosa hacia las mujeres. Reconocemos las asimetrías, pero también buscamos profundizar en el poder que les da a las vecinas el saber sobre su propio territorio, la escucha de sus voces, sus experiencias, el saber hacer en sus prácticas. Las actividades lúdicas contribuyeron a ello, reduciendo estas brechas a través del juego sumándonos a las actividades como una participante más.
Hemos reflexionado sobre esto en los talleres internos para lograr una metodología más situada, aunque no cristalizando el hacer desde el concepto “relaciones de poder”; siendo sumamente críticas para poder evolucionar en el quehacer investigativo. La clave, según se manifestó en el taller de evaluación, parece

estar en hacer conocer la propuesta, en particular la mística de la propuesta, antes de la instancia de construcción de conocimiento.

c. Acerca de las relaciones de poder institucionales, observamos que el territorio está atravesado y es construido por diferentes actores con niveles de poder e intereses diversos. En este sentido, identificamos que existen lógicas de poder vinculadas con el ámbito académico, que puede o no apoyar el trabajo en una temática o territorio (particularmente al tratarse de problemáticas de género); y con el ámbito político, vinculado con actores municipales. En el marco del proyecto, fuimos testigo de cómo una funcionaria municipal instaba a las mujeres del barrio a participar de los talleres que habíamos organizado, quedando expuestas y visibilizando las asimetrías de poder entre el municipio, la universidad y el barrio. Por otro lado, funcionarios policiales plantearon su oposición respecto de los afiches y volantes que se usaron en la convocatoria, conteniendo el concepto de inseguridad, imponiendo arbitrariamente su autoridad. En el campo de la investigación, es común encontrar barreras para investigar en temas de género, resistencia de algunas y algunos colegas a involucrarse en las problemáticas, como también mesas de congresos y conferencias conformadas exclusivamente o mayoritariamente por mujeres interesadas en este tema, con escasa participación de varones.

d. Al reflexionar acerca del nivel de apertura a la crítica, así como a las instancias de monitoreo y evaluación del equipo, consideramos que nos mantuvimos abiertas y atentas a que estas sucedan en cada etapa del proyecto. Esto incluyó encuentros para la formación teórica, el diseño de la estrategia metodológica de forma colectiva, el balance de los talleres realizados en el barrio, culminando con un taller final que permitió reflexionar sobre el enfoque epistémico y metodológico adoptado, como parte de la evaluación integral del proyecto.

3. Interseccionalidad

a. Nos preguntamos acerca del reconocimiento que las participantes del taller hacen sobre los ejes de opresión. Sobre este punto, es importante destacar que el equipo generó una clase de formación en interseccionalidad, por tratarse de un concepto teórico y metodológico complejo, prioritario en la investigación feminista crítica. A partir del reconocimiento de la existencia de múltiples situaciones que se entrelazan y afectan en forma desigual a las mujeres e identidades sexuales disidentes, el equipo tuvo en cuenta las diferencias socio-económicas y culturales de las vecinas. Así, por ejemplo, se consideró la posibilidad de que algunas participantes no tuvieran habilidades de lectoescritura o la capacidad de orientarse en un mapa. También se atendió al cuidado de las infancias, previendo que algunas de las mujeres participantes asistieran con sus hijas o hijos, al no contar con alguien que los cuide en su ausencia, lo cual forma parte de la realidad de muchas mujeres de sectores empobrecidos.
 Este tema abrió las puertas a una autocrítica en torno a la interseccionalidad como categoría a priori o como categoría analítica, reflexión que no está saldada y será recuperada para futuros trabajos.

4. Cuidados

a. Al reflexionar acerca de los cuidados hacia las personas partícipes de la investigación, reconocemos la implementación de acciones tales como: la generación de espacios de cuidado para las infancias, el reconocimiento del trabajo de cuidados que realizan las mujeres, y en ese sentido, nos esforzamos en la creación de un entorno de cuidado hacia ellas durante los talleres. Esto se tradujo en los detalles que


Lugar de enunciación
3. Cuidado
Investigación feminista
1. Compromiso
4. Interseccionalidad
Referencias

tuvimos en cuenta para crear un espacio placentero que no significara una recarga de trabajo adicional para las vecinas. También se distribuyeron recursos destinados a mejorar la percepción de seguridad de las mujeres, como imanes con información de acceso a dispositivos de asistencia. A futuro, se propone pensar en estrategias de retroalimentación (feed back), como un buzón anónimo de comentarios o sugerencias que complemente la instancia de puesta en común de la propuesta concreta del proyecto.

b. Al pensar los cuidados hacia el equipo de investigación, reconocemos momentos de reflexión creativa (collage) y de balance de las actividades, de formación teórico-metodológica (interseccionalidad, urbanismo feminista). Asimismo, fuimos cuidadosas en acompañarnos en las situaciones de exposición, como las visitas al barrio, las reuniones con funcionarios y funcionarias municipales y generamos encuentros de compañerismo, más allá del trabajo.

c. Asimismo, al reflexionar en torno a los cuidados hacia el proceso, tuvimos en cuenta las consideraciones éticas indicadas por el quehacer científico (por ejemplo, el consentimiento informado y el resguardo de los datos) y además, algunas recomendaciones de las metodologías feministas (cuidados, no reproducir violencia simbólica de clase, de género, racismo, capacitismo, edadismo; construcción colectiva del conocimiento; anclaje territorial).

d. Por último, respecto al cuidado hacia los datos identificamos que los hemos protegido mediante el consentimiento informado, el anonimato de las participantes y la localización precisa de sus viviendas, el pedido de consentimiento para publicar fotos, así como la decisión de no hacer públicas las fotos donde estén presentes los rostros de las infancias.

Algunas reflexiones que resultan de la experiencia transitada

Las presentes reflexiones no aspiran a establecerse como normas universales; más bien emergen de una investigación situada, cuyo valor radica en expresar y articular las dimensiones fundamentales de las epistemologías feministas. Nos interesa, por tanto, rescatar aquellos aspectos que funcionaron como hilos conectores entre las categorías analizadas. Tales aspectos permitieron construir criterios basados en la revisión de nuestro recorrido metodológico, lo cual representa un desafío, dado que es un campo de investigación aún en desarrollo. Destacamos los siguientes puntos:

- **Redes y sostenibilidad:** ambas categorías aparecen intrínsecamente vinculadas por el compromiso con la continuidad en el vínculo con las vecinas. En esta línea, consideramos importante evitar la imposición y fomentar espacios confortables y seguros que convocan a la participación. Destacamos la conformación de redes territoriales como prioridad en investigaciones que adoptan este enfoque epistémico-metodológico, en pos de la sustentabilidad.

- **Reflexión crítica y autocrítica**: como un ejercicio permanente que permea todas las dimensiones del proyecto. Recomendamos la revisión y el análisis riguroso de cada decisión, contenido y dinámica, contrastando con los contenidos teóricos y la reflexión epistémica.

- **Asimetrías de poder**: asumimos el reconocimiento de estas asimetrías, buscando activamente evitar que nuestra posición de privilegio generara tensiones o silenciamientos en nuestras interlocutoras. Desde nuestro rol y compromiso como investigadoras creemos necesario reconocer las múltiples

opresiones y formas de discriminación (interseccionalidad) a las que están sometidas (violencias simbólicas) por su condición de mujeres empobrecidas.

A modo de cierre, la sistematización de las decisiones, reflexiones y alcances del proceso de investigación, en el marco del PDTS "Vida cotidiana en entornos habitables. Aportes a la seguridad urbana en territorios de expansión con perspectiva de género" ha enriquecido al equipo en múltiples sentidos.

Por un lado, nos posibilitó una instancia de formación teórica en epistemología feminista, una línea epistémica alternativa y crítica, en sintonía con los propósitos del trabajo y la trayectoria del grupo.

En el mismo sentido, la revisión de las premisas epistémicas y su coherencia metodológica afianzó nuestra formación como investigadoras, proveyéndonos una base firme de conocimiento construido desde la articulación entre la experiencia y la teoría. La metodología de taller, diseñada de acuerdo a este enfoque, nos permitió "pasar por el cuerpo" los aprendizajes y habilitar las emociones. De esa manera, nos dejamos interpelar por la propuesta, realizando una profunda autocrítica y consolidando el conocimiento construido.

También pudimos revisar de qué manera nuestros posicionamientos se reflejaron en la estrategia metodológica, empleando el género como categoría analítica. Esto permitió una construcción colectiva de conocimiento que incluye las voces marginadas de las mujeres del barrio.

Durante todo el proceso, la necesidad de tomar decisiones se presentó reiteradamente, las cuales se fundamentaron en nuestra forma de construir conocimiento, buscando siempre consensos y respetando el compromiso asumido con las mujeres.

Consideramos, además, que la investigación hizo aportes concretos al territorio al construir redes interinstitucionales y territoriales. Tales redes, en caso de sostenerse en el tiempo, pueden constituirse en canales democráticos idóneos para promover acciones, según sus propias necesidades.

En cuanto a transformaciones más sutiles, pero no por eso menos importantes, el ejercicio de participación de las vecinas impulsó su motivación y les acercó herramientas para involucrarse en iniciativas a favor de sus intereses. Lo dicho redunda en beneficios individuales (construcción de subjetividad) y territoriales (articulación colectiva) que emergen de la posibilidad de articular estrategias conjuntas.

Finalmente, como parte del sistema científico, destacamos nuestra transformación como sujetas investigadoras. Concretamente, la experiencia comentada nos impulsó a transitar procesos de subjetivación, a aproximarnos a las epistemologías feministas y a reflexionar sobre cómo habitamos el espacio público.

Referencias

Blazquez Graf, Norma. (2010). Epistemologías feministas: temas centrales, en N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo (Coord.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. DF México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Falú, Ana. (2014). *El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias.* Revista Vivienda y Ciudad - ISSN 2422-670X - Volumen 1 - Diciembre 2014 – pp. 10-28

Haraway, Donna. (2019 [1987]). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial en M. Talents (Trad.), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza* (pp. 313-346). Barcelona, España: Ibérica.

Maffía, Diana. (2010). Género y políticas públicas en ciencia y tecnología, en N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo (Coord.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales.* DF México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maffía, Diana. [Canal Encuentro] (s/f). *Conferencia La Noche de la Filosofía 2018: Género y políticas del conocimiento* [video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=edT2LIQLEP0

Rosales, Vanessa. (2022-presente). *Mujer incómoda* [Podcast - Temporada 8. Episodio 6: Epistemologías feministas]. Spotify. https://open.spotify.com/episode/6pDb6D64Y3w705pGxgi8pO?si=gFOE6qw-RrWAL02vNB9acA .